

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Cludad Universitaria - Ruta Prov. Nº 1 – Km. 4 - (9005) Comodoro Rivadavia - Chubut TE /Fax. 54 – 0297 – 4550339

Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

COMODORO RIVADAVIA, 11 2 FEB 2019

VISTO:

El Expediente CUDAP:EXP FCNCs_CR-SJB:0000013/2019 solicitando la expedición del Título, y

CONSIDERANDO:

Que la interesada ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su Plan de Estudio.

Que corresponde al Consejo Directivo autorizar la expedición de Títulos de las respectivas profesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CDFCN Nº440/09.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1°) Autorizar la expedición del Título de BIOQUIMICA, a la Srta. HERMANN, EVELYN ELIZABETH (DNI N°35.176.579) obtenido en la Sede COMODORO RIVADAVIA.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifiquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCION CDFCNYCS Nº

Secretaria Académica Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud

U.N.P.S.J.B.

Msg. ANTONIA LIDIA BLANCO Pac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B.